

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL
Mes 1 pts.
Año 10

PROVINCIA
Trimestre 4 pts.
Semestre 7 50
Año 14

EXTRANJERO
Semestre 14 pts.
Año 24

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL, 70
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Motocicletas INDIAN

Vencen en cuantas carreras toman parte.
Representante exclusivo para Valladolid y provincia, **Guillermo del Paso.**

GARAGE CENTRAL,
VALLADOLID

GARAGE CENTRAL,
PALENCIA

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho, 11.—PALENCIA

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

Frente a la fórmula del partido conservador español que decía «governar es transigir», un Príncipe ilustre sostuvo que gobernar es «resistir» a la manera que la cabeza resiste a las pasiones en el hombre bien equilibrado.

Ironías y paradojas de las personas y de las cosas!

Se halla ahora en el poder el partido conservador y en la jefatura de éste y en la del Gobierno el hombre a quien la fama atribuye mayor inclinación a la transigencia y al acomodo, don Eduardo Dato.

¿Y qué hace don Eduardo Dato en estos momentos?

A don Eduardo Dato le dicen los mauristas que se vaya, y no se va. Le dicen los regionalistas que es un enorme obstáculo para que España entre por los caminos de la anhelada renovación, y no les escucha. Le dicen unos y otros, liberales y algunos conservadores, que la disolución de Cortes equivaldría a dar un salto en las tinieblas, y él lo sigue preparando todo para la disolución.

De todos los sectores de la opinión se le invita a que plantee la cuestión de confianza para que se disipen las incertidumbres y se despejen las dudas que ensombrecen los horizontes políticos y dan trazas de interina a la situación, y rehúsa más o menos cortesmente las invitaciones.

Don Eduardo no transige, resiste. Todos quieren apartar de sus hombros flacos la cruz del poder y él la sujeta y afianza cada vez más a sus espaldas.

Resiste y va ganando días y semanas y meses.

Y a la vez que gana tiempo, como éste es un gran sedante, van mitigando sus estridencias los extremos, suavizando sus asperezas los discretos, cansándose del estéril paladear los inconsistentes y cobrando bríos, al ver que conservan las posiciones conquistadas o entregadas, los que sentían ganados sus ánimos por la incertidumbre y la vacilación. Esto que hace el señor Dato, resistiendo, no diremos nosotros que sea gobernar, pero dirán todos que es estar en el poder.

¡Ah! Si la resistencia justa hubiera sido la norma constante de los gobiernos; ¡ah! si los conservadores hubieran resistido los aparatosos asaltos del llamado anticlericalismo con Silvea y los radicalismos con Maura.

¡Ah! si no existiesen voluntades flacas y ánimos apocados que oyen y escuchan los gritos de la calle porque el verlos y escucharlos halaga su comodidad, pudiendo tiempo que se ha perdido hubiera podido ganarse y cuántas cosas que se han diferido o abandonado podían haber tenido provecho y útil realidad!

¡Dongase todo ello a la cuenta de la fórmula «governar es transigir», inventada y practicada por quienes, anteponiendo al deber la comodidad, olvidaron que sólo resistiendo los embates de las codicias, de los intereses, de las pasiones políticas en la manera que la cabeza resiste a las pasiones en el hombre bien equilibrado, hallan honroso y noble vivir en todo caso bella y dignamente los gobiernos.

El suceso político comentado con ca-

lor en el día de hoy, es la dimisión del ministro de la Guerra.

Respecto a su sucesor, se reconocen de buen grado el prestigio y las altas dotes del general Marina y es de creer que llegará al ministerio de Buenavista animado de los mejores deseos.

Ahora bien, los esfuerzos del ilustre general como de cualquier otro hombre nuevo, serán estériles mientras que perduren los viejos y viciados procedimientos y sistemas.

Son éstos los que están en crisis y los que urge reemplazar. El cambio de un hombre por otro nada o muy poco significa.

En los centros políticos se hacían comentarios sobre la inesperada dimisión del señor marqués de Estella.

El fundamento político de esta dimisión, mejor que en las manifestaciones del señor Dato, se encuentra en la nota oficiosa entregada a la prensa en el ministerio de la Guerra sobre la provisión de la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En el lenguaje de esa nota se ve el disgusto que ha motivado el alejamiento del general Primo de Rivera del Gobierno.

Madrid 18—X—1917.

CRÓNICA DE PARÍS

Centenario glorioso

Dentro de poco, en el próximo mes de Diciembre, va a cumplirse el tercer centenario de la fundación del Instituto de las Hijas de la Caridad, institución la más bella acaso de cuantas forman la diadema de luz de la Iglesia y son el honor y la gloria de la humanidad, obra maravillosa de aquel hombre sublime y verdaderamente providencial, que en el aureo libro de los Santos lleva el nombre de San Vicente de Paúl.

La conmemoración de tan fausto acontecimiento, que el mundo entero celebrará regocijado y conmovido, puesto que difícilmente se hallará en la tierra un sólo rincón donde no flote el espíritu y la imagen del gran apóstol de la caridad cristiana, encarnados y hechos visibles en las blancas tocas de sus hijas heroicas y sublimes, tendrá un singular relieve y una especialísima solemnidad en Francia, que se gloria de ser la Patria de Vicente de Paúl y la cuna del bienestar y mil veces bendito Instituto por quien la caridad va sembrando flores en todos los caminos oscuros de la vida e iluminando con plácidas sonrisas todas las tristezas, dolores y desamparos del pobre corazón humano.

¡Las Hermanas de la Caridad! ¡Las Hijas de San Vicente de Paúl! La sublime e inacabable epopeya de sus abnegaciones, de sus sacrificios, de sus heroísmos, de sus triunfos y de sus glorias escrita está en todos los anales de la tierra, en páginas que los ángeles del cielo envidiarían, si en ellos cupiese emulación o envidia.

El cincel y la pluma, la poesía y el arte en todas sus más hermosas manifestaciones han rivalizado y rivalizan por trazar con inmortales rasgos la dulce y heroica fisonomía espiritual de esas mujeres excelsas, que diríanse el ideal hecho carne, flores del cielo trasplantadas a la tierra para perfumarla con los esfluvios y aromas purísimos de la santidad, de la abnegación y del amor.

La impiedad misma, cuyo soplo destructor todo lo marchita y aja, sin respetar grandezas ni prestigios, no puede menos de enfrenar sus odios y detenerse con respeto ante la figura humilde y sonriente de la Hermana de la Caridad, que a sus ojos se presenta como encarnación, imagen y símbolo de todas las bellezas del orden moral, sea que aparezca recogiendo en sus brazos amorosos al abandonado huérfano, o velando a la cabecera del enfermo en la sala del hospital, o inclinándose sobre el moribundo en los sangrientos campos de batalla, o consolando las horas tristes de la vejez desvalida, o derramando sobre el infortunio los suavísimos bálsamos de la resignación y la esperanza.

El sectarismo iconoclasta, que por el mundo pasa amontonando ruinas y en nada transige con cuanto lleva la señal y el bautismo de la fé cristiana, siéntese vencido ante la Hermana de la Caridad, y no son pocos los perseguidores del nombre de Cristo que, llegada para ellos la hora de la tributación y de la prueba, a ella vuelven sus ojos suplicantes en demanda de amorosa asistencia y solícitos cuidados.

Francia, la Francia radical, que expulsó a los religiosos, no quiso prescindir de las Hijas de la Caridad, tan amadas por el pueblo, y mientras un soplo de locura empujaba al destierro a los habitantes de los claustros, aquí quedaron ellas como blancas palomas extendiendo sus alas sobre las nubes de la tempestad y sobre las tristezas de infinitos naufragos. Y Francia ha tenido motivo para alegrarse de ello. Los tres largos años de guerra que sobre nosotros han pasado, han sido años de apoteosis para las Hijas de San Vicente de Paúl, escribiendo a menudo con su propia sangre las páginas más luminosas de la historia de la caridad.

Razón tiene Francia para enorgullirse de ellas y sentirse poseída de inmensa gratitud y de entusiasmo sin límites por esas heroínas incomparables, cuya popularidad aumenta de día en día, porque, a semejanza del Divino Redentor, por todas partes pasan haciendo bien, enjugando lágrimas, aliviando miserias y consolando infortunios.

Aparte el elemento sobrenatural que lo anima y sostiene, imposible dejar de ver en el Instituto que San Vicente de Paúl, secundado por Madame Legras, fundadora, comunicándole todo el fuego, toda la belleza y toda la poesía de su corazón angélico, una de las más sublimes inspiraciones del alma latina, de esa alma idealista, creadora y profundamente generosa, que en la escala de los grandes heroísmos sabe tocar en las cimas de lo más sobrehumano y encarnar en realidades vivientes los más augustos ideales cristianos.

LUIS BERGER

París, Octubre de 1917

LA NORMALIDAD

No hay bien ni mal que cien años dure.

Al fin las prerrogativas ciudadanas han sido restablecidas y la normalidad constitucional es con nosotros.

Mucho habrá lamentado el señor Sánchez Guerra la desaparición de la previa censura que entregaba a su férula la prensa española.

Ya podemos hablar alto y claro, sin otra limitación que la de nuestra conciencia, ni otra cortapisa que la del Código penal.

Libremente, sin miedo al lápiz rojo, hemos de expresar nuestro parecer acerca de la actuación del ministro de la Gobernación en los pasados sucesos.

La imprevisión y la ligereza asoman por todas partes, sin que nadie conciba cómo gobernantes que sufrieron tan espantoso fracaso continúan en el poder.

Mal concepto teníamos de los partidos turnantes, pero hoy ese concepto no puede expresarse más que con gráficas palabras de inusitada dureza.

¡Bonito modo de gobernar!

A espaldas del Parlamento, sin garantías, sin prensa, sin reuniones ni mítines, sin nada de lo que es ordenada y legal expresión del pensamiento público. Y ahora pretenden decir que ellos restablecieron el orden.

No; fué la sensatez y la cordura de pueblo patriota y consciente. Fué la actuación del Ejército mil veces más independiente, serena y desapejada que la del señor Sánchez Guerra.

La fecha de las elecciones municipales se acerca.

El Gobierno tuvo tiempo de hacer los preparativos que quisiera.

Los obreros, en cambio, clausurados sus Centros; los republicanos y mauristas y carlistas y liberales sin libertad de reunión ni de imprenta, no han podido preparar la campaña electoral.

¿Pueden las próximas elecciones ser una expresión de la voluntad nacional? En mil veces no y no.

Si mañana el Gobierno obtiene mayoría se dirá por Sánchez Guerra que el país es idóneo.

El país no puede ser conservador.

Sabe que se han exportado los artículos de primera necesidad; que los acaparadores han hecho su Agosto; que la opinión no pudo expresarse; que el hambre asomó al país su cara de horrores; que el politiquero a todo trapo ha sido la norma general de conducta.

Sabe todo eso y que un régimen de

pasteleo, de cobardía y de vaselina ha sido todo el programa del Gabinete.

Os habeis divorciado de la opinión. Triunfareis en las elecciones acaso. Sacareis mayoría de las urnas, pero seguros estamos que a ese triunfo, no acompañará en modo alguno la satisfacción de la propia conciencia.

Habeis de estar avergonzados de vuestra propia obra.

¿Y no os vais aún?

¿Preferís gobernar contra la opinión y contra el país?

Meditad un momento y vereis cómo ahora, ya restablecida la normalidad, vosotros seáis constituyendo una aplastante y definitiva anomalía.

ALFREDO R. Y ANTIGÜEDAD

Asamblea nacional de ferrocarriles

A petición de gran número de personas y entidades que desean prestar su cooperación a los trabajos de esta Asamblea, ha sido acordado su aplazamiento para el próximo mes de Enero, en cuyos días 20 al 27 se celebrará tan importante acto.

La Comisión organizadora cuenta con ofrecimientos de muy interesantes trabajos y espera mayores cooperaciones que contribuyan a dar un paso decisivo en estudio tan fundamental para nuestra economía como el que se refiere a la apremiante política ferroviaria que España debe seguir.

El Comité permanente de los Congresos de Economía Nacional, encargado de la organización de la Asamblea, ha trasladado su oficina a la calle de San Bernardo, número 2, Madrid, a donde podrán dirigirse todos aquellos que deseen alguna información o inscribirse como asambleísta.

Se ha publicado y pronto será repartido entre los congresistas y puesto a la venta, el libro resumen de los trabajos del II Congreso de Economía Nacional que constituye un interesante volumen de 680 páginas, en el que se reproducen íntegramente todos los trabajos presentados, las conclusiones adoptadas, y los discursos pronunciados en las sesiones inaugural y de clausura, contiene asimismo el extracto de las actas de las numerosas sesiones celebradas.

EL PRECIO DE LA LECHE

Por un exceso de sumisión a las órdenes gubernamentales y como ayer no nos fuera comunicado oficialmente por el señor gobernador el restablecimiento de las garantías constitucionales, enviamos las galeradas del periódico a la censura previa.

Y el gobernador señor Mendara hubo de meter el lápiz rojo a las siguientes líneas:

«Hoy se ha aumentado en diez céntimos el precio del litro de leche».

No se ha facilitado a los lecheros el pienso ofrecido y ellos no quieren aceptar la solución del agua.

¿Se dá cuenta la Junta de Subsistencias del conflicto que ese aumento supone?

La clase media y la clase pobre, los niños se verán precisados a disminuir la ración del alimento lácteo.

Este problema hay que resolverlo.

El alza en el precio de la leche, no debe subsistir, pero sin que para ello se mande aguarla.

Palencia entera lo pide y no es posible dejar correr la bola, encogiéndose de hombros.

El pueblo tiene hambre y el hambre no admite demoras, que son criminales cuando no obedecen a causas de fuerza mayor.

No es posible tampoco obligar a los industriales a que pierdan dinero. Facilite la Junta de Subsistencias los piensos necesarios, para que pueda venderse la leche al precio acostumbrado.

Uno de nuestros redactores se trasladó al Gobierno civil, haciendo ver al señor Mendara que consideraba arbitraria su resolución por varias razones.

1.º Porque restablecidas las garantías no estaba autorizado para ejercer la censura; y

2.º Porque aún estando vigente dicha censura, el párrafo tachado no encajaba para nada dentro de lo prohibido.

Nos replicó el señor Mendara que él no tenía noticia del restablecimiento de los derechos constitucionales; peregrina teoría, en virtud de la cual podía no enterarse nunca y seguir saliendo el periódico a su gusto.

Añadió que además el precio de la

leche, sólo había sido aumentado en cinco céntimos y no en diez como nosotros decíamos, pues—siguió manifestando—en cinco céntimos litro consistía el aumento autorizado por la Junta de Subsistencias.

Vamos a cuentas, señor gobernador, que el asunto tiene más importancia de lo que parece.

Ayer se vendió la leche con un aumento de diez céntimos. Lo hemos pagado personalmente y se ha pagado en toda la población.

Si ese sobreprecio era ilegal, pues la Junta de Subsistencias sólo permitió que se subiera cinco céntimos, la culpa es del gobernador, que debió anunciarlo por medio de nota oficiosa a la prensa y los bandos correspondientes.

Sentimos tener que hablar así al señor Mendara, pero no somos los culpables nosotros.

Tratamos la cuestión de la leche en la forma debida y para defender lo indefendible, un periódico, órgano de la política idónea ha dado lugar a que se descubriera la manta y quedaran en peor lugar sus defendidos.

Inconvenientes que tiene la mala elección de defensores.

REFORMAS EN EL SERVICIO DE TELEGRAFOS

Los telegramas diferidos

En breve quedará establecido, para el interior de España, este servicio de «telegramas diferidos», que hasta ahora sólo se utilizaba en el servicio internacional.

Estos telegramas vendrán a completar la escala ya existente de «urgentes», «ordinarios» y de «madrugadas», creados también estos últimos por iniciativa del señor Ortúño. A diferencia de los de «madrugada», que sólo se reparten a primera hora de la mañana, estos telegramas diferidos podrán expedirse y circularán a todas horas, sin más restricciones que la de dejar paso a los «urgentes» y «ordinarios».

POLÍTICA PROVINCIAL

El acta de Palencia

A su debido tiempo, dimos cuenta del hecho de que Palencia se había quedado sin representación parlamentaria.

El que fué diputado en Cortes por este distrito, señor Calderón, aceptó un Gobierno civil y por ello dejó de ser diputado en Cortes.

Este proceder del señor Calderón, merece energicas censuras, pues no hay derecho a hablar todos los días de amor a Palencia y luego, por beneficio propio, dejarla sin representación parlamentaria.

Afortunadamente la situación política ha encauzado su marcha en forma tal, que no hará estemos ya mucho tiempo sin diputado.

Pueden ocurrir dos cosas en política. Una—la menos probable—que el señor Dato obtenga el decreto de disolución.

En ese caso se celebrarán elecciones generales y podremos elegir representantes.

Otra cosa que puede ocurrir es que haya un cambio de Gobierno y el que suceda a éste reuna las Cortes actuales.

Si así es—cosa muy puesta en razón—en la primera sesión del Congreso habrá de acordarse la celebración de elección parcial por este distrito.

Deseamos que una de ambas cosas ocurran cuanto antes, pues no es justo que porque don Abilio haya querido aceptar un destino con sueldo, se quede Palencia sin representación parlamentaria.

Quando se convoquen las elecciones ignoramos si el señor Calderón irá a la lucha.

Peró creemos que su candidatura ha de inspirar gran desconfianza a los electores, muchos de los cuales no querrán votarle, para evitar vuelva a repetir la suerte de dejar desairados a sus electores para aceptar, no un cargo honorífico, sino un destino que lleva aparejado un buen sueldo.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del alcalde señor Azcoitia y con asistencia de los concejales señores Zarzosa, Llanos, Alvarez, Carreño, Pastor, Palomino, Ortega, Martín Adán, Ruipérez y Afienza, celebró sesión hoy a las diez y media de la mañana nuestro Ayuntamiento.

Acta de la anterior.—Leida por el secretario, es aprobada por unanimidad.

Alineación.—Aprobada por el Municipio la alineación hecha para campo de sport, entre la Cárcel y la carretera y transcurrido el plazo de exposición al público, sin haberse presentado reclamaciones, la comisión propone se acuerde la expropiación de terrenos.

Así se aprueba.

Revoque.—Es aprobado también el pliego de condiciones para las obras del revoque de las cuatro fachadas de la Casa Consistorial. Ascende su importe a 16.664'12 pesetas.

Obras particulares.—Se conceden permisos:

A don Federico Gullón para hacer una acometida a la alcantarilla en el Paseo de los Frailes.

A don Valeriano Ruiz para iguales obras en la casa número 121 de la calle Mayor Antigua.

Pasa a informe lo solicitado por las Religiosas Hermanitas de los Pobres, para ejecutar obras en su residencia.

Otra alineación.—Se acuerda abonar a don Francisco Simón Nieto, 140 pesetas, importe de cinco metros y medio cuadrados de terreno que deja sobrante a la vía pública, por la alineación del solar de su propiedad en la calle de Zurzadores.

Una servidumbre.—Pasa a informe una solicitud de varios hortelanos del Puente Mayor, pidiendo el cese de una servidumbre.

Corta de leñas.—Previo pago de su importe, se autoriza a don Arsenio Prieto para cortar unas chopas que hay en el Camino Viejo del Monte.

Las cédulas.—Se proroga durante todo el mes actual el plazo voluntario para proveerse de cédulas personales.

Disposiciones.—Se da el Ayuntamiento por enterado de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Ruegos y preguntas.—Pasa a la Comisión de Hacienda el ruego que formula un concejal para que el Ayuntamiento rebaje al 5 por 100 (abonando la diferencia) el descuento que sufren en sus sueldos los empleados municipales.

El señor Zarzosa pide se haga constar su voto favorable al acuerdo tomado para la admisión al trabajo de los ferroviarios despedidos y acerca de la excarcelación de los detenidos.

En nombre propio y en el de los detenidos, da las gracias por este último acuerdo, preguntando si ya lo cumplimentó la presidencia.

(Entran en el salón de sesiones los señores Gallego y Peñalba).

El señor Azcoitia felicita al señor Zarzosa por su excarcelación y dice que cumplió el acuerdo tomado.

Dice el señor Zarzosa que éste es un asunto, en el cual puede hacerse mucho, cuando hay un alcalde con energías y buena voluntad.

Habla del trastorno sin límites del tráfico ferroviario y pide se nombre una comisión que imitando a los catalanes en constancia y decisión, vaya a pedir al Gobierno de una manera enérgica, que obligue a la Compañía a regularizar el tráfico.

Están suspensos—dice—los empleados más probos y más aptos. Por lo tanto, el único medio de normalizar la situación es admitirlos.

La presidencia opina no se debe nombrar esa comisión ni hacer nuevas gestiones, hasta no saber qué contestación da la Compañía a la comunicación que se le dirigió transcribiéndola el acuerdo del Ayuntamiento.

Dice el señor Llanos que, como las circunstancias apremian, es urgente que vaya esa comisión para que personalmente se haga ver a los gobernantes la necesidad de acabar con esta anomalía.

Se adhiere en un todo el señor Palomino a la proposición.

El señor Ortega también se adhiere. Es vergonzoso—dice—lo que está ocurriendo. No, ya sólo el retraso de trenes, sino que no se atiende en modo alguno a los consignatarios.

Hay que obligar a la Compañía a que admita los despedidos, pues en la forma actual es imposible seguir.

Habla el señor Peñalba, manifestando que el Gobierno debe dar un plazo perentorio para que cese el desbarajuste y de no lograrse éste, ir a la incautación.

Usan de la palabra casi todos los concejales y de una manera principal, con gran acierto y elevadas miras, los señores Carreño, Peñalba, Ortega, Llanos, Zarzosa y Palomino, acordándose nombrar una Comisión que, con amplios poderes, vaya a Madrid y haga las gestiones que tenga por conveniente, a fin de que el servicio ferroviario se normalice.

Dicha comisión estará compuesta por los señores Zarzosa, Gallego, Martín Adán, Ortega y Palomino. Si el señor

Gallego no pudiera ir, le sustituirá el señor Ruipérez.

El señor Zarzosa habla del movimiento iniciado en pro de la repoblación forestal, y pide sea secundado en Palencia, haciéndose este año una gran plantación de árboles.

El señor Alvarez se adhiere y pide al alcalde se vigile a los salvajes que se dedican a cortar las plantaciones, como ocurre en «El Sotillo», donde, de unos 400 arbolitos que se plantaron el pasado año, han sido destruidos en su mayor parte.

La presidencia dice que ordenará una mayor vigilancia, que este año se celebrará la «Fiesta del árbol» y que se propone hacer un parque detrás del Instituto.

El señor Gallego hace atinadas indicaciones sobre este asunto.

El señor Llanos pregunta qué se ha decidido acerca de lo por él propuesto sobre las rozas del monte.

Contesta el alcalde que es pronto aún para dar la roza nueva y que ya están bajándose las viejas.

Insiste el señor Llanos en que aunque se ocasione un trastorno en el monte, hay que tener en cuenta los beneficios que reportaría a las industrias.

Además les guardas le han informado mal, pues bajando las rozas viejas se ocasionan más perjuicios, pues como hay pocas se bajan las talleres, con lo cual es peor el remedio que la enfermedad.

El señor Carreño dice que hay un artículo en las ordenanzas, disponiendo que los solares que lleven más de seis meses rodeados de tablas, sean cercados con tapia decorativa.

A los efectos de este artículo, denuncia un solar que hay hace más de año y medio en la calle de Mancornador.

El señor Llanos pregunta lo que haya sobre la leche, pues ha leído en un periódico local lo que ayer se decía y, aunque estemos en vísperas de elecciones no puede autorizarse a que se expendan el pan falte de peso ni la leche sobrada de agua.

Dice el señor Azcoitia que lamenta mucho merecer tal concepto al señor Llanos. Afirma que él no dijo lo que un periódico le atribuye.

(Nosotros, señor Azcoitia, afirmamos que sí; y con nosotros lo afirman los que a usted se lo oyeron).

Dice que una señora, a quien no conoce, le participó que la leche se expendía aguada y que entonces envió una comunicación al inspector de Abastos excitando su celo.

El mismo señor Llanos pregunta que por qué se quitó un urinario que estaba entre la Plaza de Abastos y la Diputación.

Dice el alcalde que porque estaba en un sitio y no podía pasar.

Agrega el señor Llanos que ha estado «veraneando» una buena temporada en el «Hotel Rojo», por lo cual no sabe si se impuso multa al dueño de una casa colindante a la Plaza de Toros, por ejecutar obras sin licencia.

Replica el alcalde que fué un trozo de adorno de la cornisa el que se cayó y que no impuso multa.

Sigue en el uso de la palabra el señor Llanos y pregunta qué fundamento tuvo el Municipio para cambiar las horas de sesión.

Yo tengo,—agrega—interés en que venga el público a las sesiones.

Si fué, como alguien dijo, por economizar carbón y luz, yo propongo que se reúna el concejo los viernes en primera convocatoria, y los domingos en segunda, a las once de la mañana.

Así habrá economía y el público podrá asistir.

Contesta el presidente que los domingos es muy mal día para las sesiones, porque se van casi todos al campo, de paseo.

El señor Palomino dice que la hora de la sesión se cambió no por economía de carbón y luz, sino para evitar que el público que aquí venía, a veces pagado, voceara y escandalizara.

Replica el señor Llanos. Yo soy—dice—un trabajador que no dispongo de más medios de vida que mi trabajo. Ignoro si creerán que tengo fortuna para pagar una cláusula.

Respecto a los abusos y voces, la culpa es de la presidencia.

Un alcalde sereno y enérgico no necesita huir del público, sino que debe imponer su autoridad y una autoridad, lo más esencial que debe tener, es saber hacerse respetar.

Intervienen los señores Carreño, Zarzosa y Peñalba.

El señor Palomino pregunta qué es lo que hay que hacer cuando quien quiere el desorden es el alcalde.

El señor Peñalba: Pido la palabra para defender al señor Azcoitia. (Risas generales.)

El señor Carreño pide se vote la proposición del señor Llanos.

Usa de la palabra el señor Zarzosa, quien dice que lo primero que hace falta es ser sincero.

El señor Peñalba: Afortunadamente dentro de dos meses tendremos mayoría.

El señor Carreño señala el hecho del señor Quiroga, que por tener clase a las horas de sesión, no puede prestar al Municipio su valiosísimo y meritisimo concurso.

También el señor Azcoitia puede tener en la Audiencia alguna vista y perdería el Municipio el curso de otro insustituible.

El señor Zarzosa: Yo invito a usted, señor alcalde, a que atienda la petición. Si es que está despidiéndose de la alcaldía, hay que ser generoso y noble hasta en la agonía.

Sometida a votación, es desechada la proposición del señor Llanos, por ocho votos contra seis.

(El señor Pastor, que cuando se hizo el último cambio de horas, proponía lo que hoy el señor Llanos, ha cambiado de parecer y votó en contra.)

El señor Carreño pide se cumpla la ley, que dispone se impongan multas a los concejales que no asistan a las sesiones.

Dice el señor Palomino que esa sanción se haga efectiva a los últimos años.

Le hace ver el señor Peñalba que no es legalmente posible, sino que eso debe hacerse en lo sucesivo.

Pide el señor Llanos se cumpla inmediatamente el acuerdo de derrumbar las murallas y colocar una fuente en las Puertas del Río.

Promete el alcalde complacerle.

El señor Carreño dice que en muchos paseos ha visto que se echan montones de grava, ocasionando molestias a los que por ellos transitan.

Ruega se dirija el Ayuntamiento a la Jefatura de Obras públicas para que el abuso sea corregido.

Interviene el señor Alvarez, para indicar que se evite que al echar grava se destruyan los árboles.

—Solicita el señor Gallego se le autorice para estudiar detenidamente los documentos relacionados con la instancia que los farmacéuticos presentaron la sesión pasada.

El señor Peñalba manifiesta que habiéndose dicho en alguna parte que los concejales anticaciquiles habían vuelto a las sesiones, porque iba a tratarse de la luz, solicita se despache ese asunto cuanto antes, para que se vea cómo ellos no tienen más fin que la defensa de los intereses palentinos.

Interviene el señor Zarzosa diciendo que la minoría a que pertenece, no se cuidará sino de la defensa del pueblo.

Estúdiese la municipalización de la luz y frágase aquí cuanto antes ese asunto.

El señor Carreño dice que, según confesó, en la sesión pasada se olvidó el señor Palomino de proponer el nombramiento del señor Gallego para una comisión.

Se acuerda nombrarle de la de Hacienda, y, después de dos horas y media de sesión, se levanta ésta a la una de la tarde.

DE LEÓN

Con mucha animación se está celebrando la feria de ganado mular y caballar, habiéndose presentado para la venta magníficos ejemplares de mulas lechales.

Compradores también han acudido bastantes, siendo esto causa de que se hayan realizado hoy bastantes ventas, pagándose los ganados a precios elevados.

La cotización de los granos sin variación, pero con tendencia al alza.

—Ha sido nombrado ingeniero de la nueva fábrica de electricidad «Hidroeléctrica del Tera» don José María Fernández Mafiot.

—Del cajón del ambigü de la sociedad «La Alegría Leonesa» le fueron sustraídas a don Felipe del Arbol unas cien pesetas.

Los autores del hecho no han sido habidos.

—Por la guardia civil de Páramo del Sil, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal Luis Mangas y Martín Monge, como autores de daños causados, intencionalmente, en el automóvil de don Carlos Díaz Tolosa, ingeniero de Obras públicas de esta provincia.

También ha sido detenida por la guardia civil de Valencia de don Juan, Crescenciana Cabafias, presunta autora de la sustracción de seis pavos a su convento Obdón Rodríguez.

ESPESO

18—X—1917.

DIA DEL CRISTIANO

Santos Juan Bautista, Artemio, Jorge, Irene y Marta.

Rito: doble, color blanco. La Misa y Oficio son de San Juan Cancio.

En San Juan de Dios quinto día de la Novena al Arcángel San Rafael, con los cultos y a horas de ayer.

En San Miguel sexto de los doce sábados de la Tercera. A las siete de la mañana Misa de Comunión y a las seis y media de la

tarde Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio y Reserva.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Sabino Villota Bartolomé, casado, 47 años, M. Antigua, 56; Francisco de la Hera Herrero, 8 años, Pedro Espino, 6. Nacimiento.—Rosario Romero Real, hija de Agustín y Socorro, San Bernardo, 10.

El tratamiento grato

A los que padecen del estómago

Cuando se sufre del dolor de muelas, es muy de agradecer el que el dentista no adopte el sistema radicalísimo de sacarlas, optando por componerlas, arreglarlas, ponerlas en condiciones de servir aun por largo tiempo. «Sanadas y no las saqueis» tal es la divisa del buen dentista.

Sin duda, los que padecen del estómago también estarían muy agradecidos a quien les diera algo más que la dicción «vosotros los que padecéis del estómago, no comáis.» Sabido cuán penoso resulta el atenerse a un régimen que priva de los alimentos preferidos y de las bebidas más agradables, que, en una palabra, suprime los gustos de la mesa.

A todos estos desgraciados condeados a sufrir porque no pueden abstenerse de comer, les aconsejamos que experimenten un tratamiento grato, un tratamiento fácil de seguir, ni costoso ni complicado, y que sin embargo da los mejores resultados: nos referimos a las Píldoras Pink. Una o dos Píldoras Pink después de cada comida: esto basta para que el estómago se reponga en excelente estado. De esto ha podido persuadirse, después de tantos otros, don Florencio Yagüe, habitante en Madrid, Prado, 20, bajo. He aquí lo que nos escribe:



D. FLORENCIO YAGÜE

«Tengo mucho gusto en participarle que me he curado con las Píldoras Pink. Mucho tiempo llevaba padeciendo de dolores de estómago. Digería siempre con grandísima dificultad, por más que comiera poquísimo. Llegué a observar una abstinencia tan severa que caí en gran debilidad. Por consejo de un amigo me decidí a tomar las Píldoras Pink: a las pocas cajas desaparecieron por completo mis padecimientos. Hoy ya puedo comer de todo: digiero de manera normal y mi estómago funciona perfectamente. Las Píldoras Pink me han restituido la salud y las fuerzas.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

NOTICIAS

Ha sido trasladado a la Administración de contribuciones de Salamanca don Antonio Alvarez Argüelles, que desempeñaba el cargo de aspirante en la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Para ocupar esta plaza ha sido nombrado por traslado de la de Gerona don Carlos Alvarez Argüelles.

Para proveerse en maestros interinos están vacantes en esta provincia las escuelas de Cardenosa, Páramo de Boedo, Respanda de la Peña y Villaluenga.

Sombreros de señora

Valentina Mérida Barrio y Mier, 5, entresuelo (antes Carnicerías.)

MODELOS los más nuevos y elegantes de la temporada.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	PTAS.	Cts.
18 de Octubre de 1916..	769	97
» » » 1917..	786	05
Diferencia en más..	16	08

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

En breve quedará acordada la fecha del anuncio de nueva convocatoria de Correos.

El número de plazas a cubrir será bastante crecido, pues las necesidades del servicio son cada vez mayores en dicho Cuerpo.

Con grande solemnidad se viene celebrando en el templo de San Juan de Dios, la novena en honor a San Rafael.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta, principales farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Desde el 29 del actual, de nueve de la mañana a una de la tarde, se abrirá el pago de las mensualidades correspondientes a los meses de Julio y Agosto para las amas de cría externas que lactan o tienen a su cuidado niños procedentes de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

También se pagarán los socorros a domicilio correspondientes a los mismos meses.

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.

Concedido el crédito para aumento de personal de Correos, en 1.º de Noviembre ingresarán en el servicio postal los opositores que se hallan en expectativa de destino, procedentes de la última convocatoria.

El señor delegado de Hacienda ha puesto hoy al cobro el libramiento siguiente: D. Francisco Pérez, 9.855'18 pesetas.

NADA MAS NUEVO

que la extensa colección que presenta esta casa en abrigos, pieles y trajes para señora. Precios sin competencia. Mamá Polo, Mayor, 91.

Hoy publica el «Boletín Oficial» la relación nominal rectificada de los propietarios interesados en la expropiación de fincas con motivo de la construcción del trozo 2.º de la carretera de Lamiella a Melgar de Fernamental.

Doctores Alvarado y Alvarado OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 12

Doctor Navarro

México por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor Pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Lecolones de franés

Gramática, conversación y literatura RAMIRO ALVAREZ Mayor principal, 66.

Entre elixires mil, uno hay tan solo que persiste, sin farsa y sin engaños. Toda España, hace ya cincuenta años, consume el popular «Licor del Polvo».

Después de grave y larga enfermedad que duró semanas, logra el paciente gar el deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque la causa, ha perdido la memoria y la fuerza física para poder dirigir sus negocios. El enfermo lucha y sólo encuentra el reposo, fuerza en los nervios y el sangre con el uso del Jarabe de Hipócrates Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina; 27 años de crecientemente. Al comprar el frasco debeo fijarse con tinta roja se lee Hipócrates Salud.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAN remedio soberano.

Emilio Estébanez PRACTICANTE

Se ha trasladado a la calle de Herreros, núm. 5, duplicado.

Garbanos finos de Castilla

adquiridos de los puntos productores desde 0.50 a 1.60 pesetas kilo. Cochuras garantizadas. Se dan muestras gratis a quienes desee.

Se ha recibido una importante porción en el almacén de Julián Díez, Ventas al por mayor y menor.

INFORMACION TELEFONICA DE LA GUERRA

Madrid 19

Los parlamentarios aliados

Comunican de Roma que ha terminado la reunión de los parlamentarios aliados que se habían congregado para estudiar las cuestiones políticas de sus respectivas naciones relacionadas con la cooperación de todos los pueblos aliados.

Lazzatti pronunció el discurso de clausura, encareciendo la cooperación mutua para llegar al triunfo.

La lucha en Rusia

Dicen de Berlín que el botín que las tropas alemanas cogieron en la isla de Oessel asciende a 10.000 prisioneros, 50 cañones, varias piezas de batería costera y de campaña y numeroso pertrecho de guerra.

Las baterías rusas cerca de Wois-la Moon en la costa oriental, tuvieron que apoyar el fuego.

En el golfo de Riga

Las últimas noticias dan cuenta de que la escuadra rusa ha sido derrotada en el golfo de Riga.

Los buques moscovitas se retiraron con graves averías.

En el Mar del Norte

El 17 del corriente fuerzas navales ligeras alemanas, que operaban en el Mar del Norte en la zona prohibida, encontraron un convoy compuesto de 18 buques que iban de Noruega a Inglaterra, escoltados por varios pesqueros armados y por dos destroyers ingleses.

Todos los barcos del convoy y los destroyers fueron hundidos, no teniendo pérdida alguna la escuadrilla alemana.

Noticias políticas

Madrid 19

La firma

A última hora de la tarde de ayer firmó S. M. el Rey, los decretos siguientes:

Jubilando a don Vicente Tumayor, abogado fiscal de la Sala de lo Contencioso del Supremo.

Idem al presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, don Sebastián Miguel.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Oviedo, a don Rómulo Villahermosa.

Idem magistrado de la Coruña, a don Manuel Pérez Ruiz.

Idem idem de Toledo, a don Joaquín Lacambar.

Idem de Murcia, a don José Espinosa García.

Idem conde de Gerona, a don Plácido Vescos.

Aprobando el pliego de condiciones para el suministro de viveres para el correccional de Granada.

Concesión de indultos.

Un decreto

El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que en el Consejo de hoy se aprobará el proyecto de decreto sobre los acaparadores.

La causa de Domingo

Ha pasado del Consejo Supremo de Guerra al Consejo Supremo, la causa que se sigue contra el diputado don Marcelino Domingo.

Conferencias comentadas

El ministro de la Gobernación conferenció por separado con los señores García Prieto y conde de Romanones.

Parece ser que el tema de estas entrevistas, ha sido el de las elecciones municipales.

Los presupuestos

«La Tribuna», comentando el artículo 85 de la Constitución, que dice que todos los años presentará el Gobierno a las Cortes el presupuesto de gastos generales, pregunta si va a presentar el del año 1918.

Después de la huelga

Han sido trasladados al penal de Cartagena los individuos del Comité de huelga Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit.

Torres y Ortega lo fueron a la penitenciaría del Dueso.

Sobre una dimisión

En los círculos políticos continúa hablándose de la dimisión del ministro de la Guerra.

«Heraldo de Madrid» dice que el general Primo de Rivera se extrañó de que nadie después que él presentara la dimisión.

Créese que el Gobierno ha buscado en el general Marina el lazo de unión entre el Poder Central y la Junta de Defensa.

Futuro concejal

Circula el rumor de que el marqués de Villabragima, hijo del conde de Romanones, se presentará candidato a concejal por el distrito de Buenavista.

Comentarios políticos

La prensa sigue dedicando comentarios a la solución dada por el Gobierno a la situación política.

La mayoría de los periódicos califican de sorpresa la crisis y dicen que ha sido demasiado fácil la solución.

En el Congreso

Donde más animación había es en la Cámara popular.

Algunos diputados creen que existen todavía sombras en la situación política y que la solución dada a la crisis parcial, no ha añañado al Gobierno.

Con esto, opinan, no se ha hecho más que aplazar la crisis total.

Declaraciones de Alba

«El Día», de Madrid, publica en su número de anoche unas manifestaciones del exministro de Hacienda, don Santiago Alba, sobre los sucesos políticos de actualidad.

Cree el señor Alba que se imponen tendencias izquierdistas.

De caer el señor Dato, lo cual no desea, estima que no convendría un Gobierno político orientado en el sentido de las derechas.

La política española se ha salido del Parlamento y debe volver a éste. Así se habrían evitado complicaciones en los meses últimos.

El Parlamento será quien derribe y forme Gobiernos, elimine hombres públicos y facilite organizaciones, resolviendo los problemas sociales.

Esta forma asegura aún más la Monarquía.

Considera peligroso ahora el decreto de disolución de Cortes.

Si se celebrasen elecciones generales, éstas degenerarían en lucha de germanófilos y aliadófilos, con daño evidente para la neutralidad.

Se impone abrir el actual Parlamento, pues la mayoría desea un Gobierno parlamentario.

Este realizará un programa importante de reconstitución nacional.

Refiriéndose, por último, al saneamiento de las elecciones y reforma de las Cámaras, estima que ahora es tiempo de resolver estos problemas.

ÚLTIMA HORA

Madrid 18

El nuevo ministro de la Guerra

Con una hora de retraso ha llegado a Madrid el expreso de Barcelona, donde venía el general Marina.

Al mediodía se dirigió éste a Palacio, prestando juramento de la cartera de Guerra.

Después de cambiar impresiones con el Rey y con el señor Dato, el general Marina cumplimentó a S. M. la Reina doña Victoria.

Seguidamente marchó al ministerio, posesionándose del nuevo cargo.

El marqués de Estella pronunció un sentido discurso enalteciendo las altas dotes del nuevo ministro a quien por su valor y lealtad el Monarca y el Gobierno le habían confiado la cartera de Guerra.

Dijo también que abandonaba con pena el ministerio, por no haber podido dar cima a los proyectos beneficiosos para el Ejército, confiando en que lo hará el general Marina.

Este dió las gracias al ministro saliente por los elogios que le había dedicado, añadiendo que sus deseos eran continuar el camino emprendido por su antecesor, para lo cual confiaba en la cooperación del alto personal del ministerio.

Permuta de gobernadores

El señor Dato sometió a la firma del Monarca los decretos referentes a las permutas de los g. bernadores de

Segovia, Alicante, Alava y Guadala² jara.

La sentencia del Comité de huelga

Refiriéndose el presidente del Consejo a la firmeza de la sentencia de los individuos del Comité de huelga, dijo que era asunto en el cual no tenía intervención el Gobierno, pero desde luego, puede considerarse firme por no tener que pasar al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Real orden

La «Gaceta» publica una real orden de Marina disponiendo que a contar del plazo de ocho meses se impida la navegación a los buques de cabotaje de gran tonelaje que no lleven estación radiotelegráfica completa.

Sobre una supuesta renuncia

No cree el señor Dato que hayan renunciado sus cargos los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, puesto que han sido elegidos por sus representantes y tienen que defender los intereses de éstos.

Las declaraciones de Alba

Acerca de las manifestaciones que hizo el señor Alba a un redactor de «El Día» de Madrid», manifestó el presidente que las había leído, pero como eran muy extensas, tenía que meditarlas antes de exponer su juicio sobre ellas.

De elecciones

El ministro de la Gobernación ha confirmado el desacuerdo entre el Gobierno y el conde de Romanones para las elecciones de concejales en Madrid.

Los ministeriales lucharán unidos a los amigos del marqués de Alhucemas y a un correligionario del señor Gasset.

Los amigos del conde de Romanones lucharán con el carácter de independientes.

De Barcelona

Circulan rumores de haberse recibido orden suspendiendo la salida de los barcos de la compañía Pinillos para Cuba, en virtud de que Alemania ha declarado zona de guerra parte de la que aquellos tienen que recorrer.

—A cincuenta y dos ascienden los aspirantes a concejales que presenta el partido radical.

—Mañana reaparecerá «El Progreso», órgano del partido radical.

PEREZA ASOCIADA

Un farmacéutico burgalés

preferido por veterinarios y ganaderos, que desean que la mula, caballo y el buey pongan carne en pocas semanas, el cerdo coma bien y haga pronto, las gallinas que pongan doble y no se coman los huevos, las yeguas y vacas que traigan crías robustas y den más cantidad de leche, y todas se desarrollen pronto, adquieran formas y lustre en su pelo para el ganado de feria; esto se consigue únicamente con el «Engorde Castellano», de Liras, que es el preferido entre todos los productos parecidos. Tengo certificados que lo atestiguan.

De venta en Palencia: Sres. N. de Fuentes Aspurz e Hijo; en Osorno: don Gerardo Rodríguez; en Herrera: don José Corral, y en Villadiego, don Luis Liras, quien manda pruebas como garantía a los incrédulos.

ESTÓMAGO

Caracteres de los que son de los enfermos de estómago: náuseas, indigestión, flatulencia, diarrea, hinchazón y tirón del estómago, hiperacididad, nerviosismo, gastritis, anemia y dolores con dispepsia; empieza los dolores, quita la diarrea y dispepsia, la fatiga de las digestiones y es antipéptico. Vigilancia el estómago e intermite, el enfermo come más, digiere mejor y se entra. Cura las diarreas de los niños en todos sus estadios.

DISPEPSIA

Las náuseas, vómitos, vértigo, dolores, indigestión, flatulencia, diarrea, hinchazón y tirón del estómago, hiperacididad, nerviosismo, gastritis, anemia y dolores con dispepsia; empieza los dolores, quita la diarrea y dispepsia, la fatiga de las digestiones y es antipéptico. Vigilancia el estómago e intermite, el enfermo come más, digiere mejor y se entra. Cura las diarreas de los niños en todos sus estadios.

El Banco Agrícola

MONEDERO anuncia la venta en pública subasta voluntaria en la Notaría de don Aniano Masa, que tendrá lugar el día 22 del mes actual, a las once de su mañana, de las fincas siguientes:

Seis fincas que pertenecieron a don Próculo y doña María del Pilar Herrero Ibarlucea, como herederos de doña Ceferna Ibarlucea, de Cevico de la Torre, con baja de la tasación de la primera subasta.

Seis fincas que pertenecieron a don Eustaquio Herrero Trejo, de Cevico de la Torre, con baja en la tasación de la primera subasta.

Catorce fincas que pertenecieron a don Víctor Solís Villullas, de Dueñas, con baja de la tasación de la primera subasta.

Diez y seis fincas que pertenecieron a don Julián Amigo Minguez, de Dueñas, con baja de la tasación de la primera subasta.

Una casa en Dueñas en la Plaza del Mercado, núm. 1, que perteneció a don Anastasio Pinedo Carranceja.

Una casa en Dueñas, en la Plaza de la Iglesia, núm. 11, que perteneció a don Fernando González Otero.

Una casa en Frómista, en la calle de Carremonzón y una bodega con su lagar en las Eras del Postigo, que perteneció a don Saturio López Macizo.

Una tierra en Valoria la Buena, al Prado de Dobarro, de diez obradas, que perteneció a doña Luisa López-Puga Monedero.

Una casa en Valoria la Buena, en la calle del Sacramento, núm. 58, que perteneció a don Manuel Balboa López-Puga.

Cuatro fincas en término de Grijoa, que pertenecieron a don Félix Vallejo Antolínez.

Cinco fincas en término de Grijoa, que pertenecieron a don Vicente Romaro.

Once fincas en término de Astudillo, que pertenecieron a doña María Cruz Ortega Guardia.

Cinco fincas en término de Astudillo, que pertenecieron a doña Trinidad González Alvarez.

Tres fincas en término de Palencia, que pertenecieron a doña Segunda y doña Inés Domínguez Zarzosa.

Siete tierras y una casa en Cevico de la Torre, que pertenecieron a don Anasio Calzada Beltrán.

Una casa en Cevico de la Torre, calle del Río, núm. 4, que perteneció a don Poaciano Cuadrado Rodríguez.

Una casa y cinco tierras en Cevico de la Torre, que pertenecieron a don Gregorio Corada Domingo.

Precio y demás condiciones estarán de manifiesto en la Notaría del señor Masa.

Se venden

gallinas, pollos y pollas, en la República Argentina, núm. 34; para tratar con Enrique Crespo.

Importantisima y de actualidad

La obra del Dr. D. Narciso Vifias y Dauxá, «El Tesoro Canónico Parroquial», segunda edición, parte civil concordada, es en tan alto grado utilísima a los párrocos que los mismos arciprestes vienen recomendándola con sus firmas en el album del autor. No menores han sido los elogios de los Obispos y de toda la prensa.

De venta al precio de 6 pesetas en rústica y 8 en tela en las librerías de don Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70; de don Diocleciano de la Serna, Mayor, 57 y en la de Aguado, Palencia.

Para una finca

fuera de esta ciudad, se necesita obrero conociendo riegos de patatas, alubias y algo de huerta. Razón en este periódico.

Buena ocasión

tienen las personas que deseen casa particular con inmejorables habitaciones. Informes en esta Administración.

Maderas de roble

en tablones de todas dimensiones se desean comprar. Proposiciones y detalles a Calvo Hermanos, Gran Vía, 55, Bilbao.

Se venden

Cerdos blancos cebados, una vaca de buena raza con leche y una mula de cuatro años, 7 cuartas 2 dedos; dirigirse a Santiago González Martínez, en Castrillo de Villavega.

VENTA

de la casa antigua que era de Pablo Arroyo (arambel).—Para tratar con Angel Barrio, en Herrera de Pisuegra.

Máquinas de escribir

En buen estado se venden una «Ycete» y otra «Empire» en el Monte de Piedad de esta ciudad.

Tónico poderoso.

Fortificante energético.

Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui.

A base de quina, cola, acanthia virilis, nuez yónica y fosfatos.

ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.

El Vino Ona no está alcoholizado.

250 pts. botella.

5.000,000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zarparrilla (bote grande).....	3'75
4'50	Glicerosifato de cal granulado	2'75
5'—	Jarabe Ioduro ferroso	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico	2'50
5'—	Id. Hemoglobina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrosifato de cal creosotada..	2'50
5'—	Vino de Peptonas	3'—
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

PASTILLAS BOLIVAR

CALMAN LA TOS

CATARROS, ASMA, TOS

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

FABRICA DE PIEDRA CARABANA

BALDOSINES. LISOS. ESTRIADOS Y EN COLORES. DIBUJOS VARIADOS —
VENTA DE CEMENTOS
DECORACION DE FACHADAS.
Marmol Comprimido.
TUBERIA DE CEMENTO.
DECORADOS EN STAFF
PARA HABITACIONES.
JERONIMO ARROYO
PALENCIA.



Maquinaria agrícola
e industrial
Garteiz Hermanos Yermo y C.
VALLADOLID

Bilbao—Sevilla—Córdoba—Badajoz—Palencia—Zamora—Rioseco
—Segadoras—Atadoras—Guadañadoras—Rastrillos—Afiladoras—
MC. CORMICK
Aventadoras.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Ro-
dillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Pres-
sas para paja y heno, etc., etc.
SEBRADORAS HOOSIER GARTEIZ
PRENSAS Y PISADORAS DE UVA
Maquinaria y accesorios para industria.—Exposición permanente
PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Ave-
nida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Cárcaba, 12.—RIOSECO:
San Juan, 24.

Por cada 100 se-
ñoras que usan re-
loj pulsera, 10 gas-
tan el reloj de for-
ma corriente;




esta es la proporción en que se venden los relojes pulsera. Y hay que advertir que no se gastan solamente como novedad, sino como verdaderamente prácticos. Poseo una colección en relojes pulsera para señora que puedo afirmar que no la iguala nadie; les hay de todas formas y clases a precios reducidísimos.

En plata con pulsera extensible, a 18, 25 y 30 pesetas.
En doublé con pulsera extensible, a 12'50 y 15 pesetas.
En chapeado de oro con pulsera extensible, a 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.
En ORO DE LEY con pulsera extensible, desde 100 a 500 pts.

TODOS CON GARANTIA
Bazar Parisiën de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

Se venden
puertas de calle y vidrieras, ventanas y otros huecos, procedentes de derribos; informarán en el Comercio de Ultramarinos de Julián Díez.

Practicante de medicina
Le necesita el médico don Alejo Millán de Aguilar de Campóo (Palencia).

Se vende
Por dejar la labranza un macho de 8 a 9 años, de 7 cuartas 4 dedos, de buenas formas, se dará a prueba; para tratar con Gorgonio Díez de Valdeón, en Villasarraçino.

Se necesita
un oficial de barbería a sueldo o jornal; Mayor pral., 159, Faustino Raado, Palencia.

Practicante
Se necesita uno; para informes don Antonio Santos, en Quintañilla de las Torres.

Vaca de leche
Se vende una de pura raza holandesa, de ocho días parida, con abundante leche; para tratar con Jerónimo Lobete, en Paredes de Nava.

Mancebo herrador
Se necesita con preferencia casado; dirigirse a don Albano Castrillo, en Ampudia.

Ama de cria
Casada, leche de dos meses, desea criar en su casa; dará razón en Torquemada, Isidro Herrera.

Vacante
Se anuncia la plaza de organista-sacristán de la parroquia de San Facundo, ténica de Cisneros.
Las solicitudes al señor cura párroco de la misma en el plazo de 20 días.

Se ruega
al que haya encontrado una cartera en la estación, a la salida del provincial de Alar del día de ayer, la entregue en esta Redacción donde se le gratificará, por no tener más que documentos de interés para el interesado.

El gremio
de vendedores de leche, ha acordado en junta general elevar los precios de dicho artículo, desde el día de la fecha, por exigirlo así la horrosa carestía de los piensos.
Palencia 18 de Octubre de 1917.—La Junta directiva.

Se vende
Una partida de árboles de chopo, orilla de la carretera; para tratar con Celestino Fernández, en Villamuriel de Cerrato.

Método
de Solís, por D. Hilarión Esquivas. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 79 a 12'50 pesetas ejemplo.
Imp. de Abundio Z. Menéndez—Palencia

¡NO MAS BORRACHOS!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparece para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA que tantos estragos hace a la humanidad.

Depositario general en España:
Dr. M. Llofrú, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.—Barcelona
Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno. Depósito en la provincia de Palencia: N. de Fuentes Aspuz e Hijo, Palencia.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Gabinete de Electricidad médica, Rayos X y Alta Frecuencia

DEL MEDICO ESPECIALISTA
Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, etc., etc.—AFTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemias, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar orina, mástris, cistitis, neurálgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso.—MODERNA EFLOVIACION para la piel, etc., etc.

Clinica de Electricidad Médica con todos los adelantos modernos.
Laboratorio de análisis clínicos.
Consulta de once a una y de tres a cinco
Miguel Iscar, número 6, pral.—VALLADOLID

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

Surtido completo en devocionarios y libros de religión.—Infinidad de modelos en Rosarios de todas clases.—Estamparía religiosa.—Recordatorios de primera Comunión, etc., etc.

Libros nuevos

Hojitas de Oro.	Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen.
Al pie del Sagrario.	Vida de amor o la Eucaristía en mi vida.
¿Quién será El?	Quince minutos en compañía de Jesús Sacramentado.
Manual de alianza de amor.	El Amado de mi alma.
Flores místicas.	La estrella de Beléc.
Ante el altar.	Devocionario Carmelitano.
Chispitas de amor.	El devoto de Nuestra Señora.
Esta vida no es la vida.	Perpétuo Socorro.
Soliloquios divinos.	El devoto Josefino.
Arte de aprovechar nuestras faltas.	El devoto de San Antonio, etc.
La Perla de las promesas.	
Los primeros viernes.	
Meditaciones por Garzon.	

Mayor principal, 70.—Palencia

Salud—Fuerza—Belleza

por medio de la gimnasia sueca, por el Dr. SAUMBRAUN


Edición ilustrada con numerosos grabados y entre ellos una serie de fotografías del natural en que se reproducen los principales ejercicios y movimientos de la gimnasia sueca.

Señalada de texto en muchos Colegios y Escuelas Normales de España y América.—Pesetas 1'50.
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

EL BOTIN DE ORO

Abonos muy económicos para el servicio de LIMPIABOTAS	Gran Zapatería — Y SALON DE LIMPIABOTAS — DE — Olegario Fernández y Santiago Pérez PRECIO FIJO INVARIABLE	Gabinete para la prueba de calzado independiente del despacho
-------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------

Mayor principal, 57.—PALENCIA



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES

PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 18 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 —	14 y 18 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 —	16 1 y 1'25

Cajitas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 60 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.